Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

57/2016

MANSILLA, JUAN CARLOS DEL VALLE Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINIST. DE DEFENSA - FUERZA AEREA ARGENTINA s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Córdoba, 08 de mayo de 2026.- PB

Proveyendo al escrito que antecede, conforme lo solicitado, líbrese oficio dirigido al Banco Nación, Sucursal 1570 a los fines de que proceda a transferir desde la cuenta judicial, Cta. Nº 9904160542, CBU 0110213250099041605427, a la cuenta de titularidad del Sr. Félix Eduardo Juárez, DNI 18.014.189 CUIL 20-18014189-9, de condición responsable inscripto en IVA y Ganancias, cuenta N° 15702139981269 CBU 0110213230021399812697 del Banco Nación, la suma de pesos Un millón setecientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y uno C/13/100 ($1.785.931,13).

Remítase el presente para su cumplimiento a través del Sistema Deox y hágase saber asimismo a la entidad bancaria que deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de lo ordenado.

De lo expuesto por el letrado, córrase traslado a la demandada por el término de cinco (5) días. Notifíquese (art. 137 CPCCN). -

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO JAVIER SEVILLA
Date: 2026.05.08 10:41:19 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ARTURO OCHOA
Date: 2026.05.08 10:47:01 ART

#27946989#501255644#20260508104031194